

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 16.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEXTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

D. ELENA HILLA GIMENEZ
falleció el 10 de Enero de 1883.

R. I. P.

En sufragio de su alma, estará mañana la Vela y Alumbrado, y se dirán misas hasta la una, de media en media hora, en la iglesia de Capuchinas.

Sus padres, hermana y demás familia suplican á sus amigos que la encomienden á Dios.

HUESPEDES. Se desean dos ó tres caballeros, en la calle de Montijo, núm. 21, donde encontrarán buenas habitaciones y esmerado trato. 6-1

MODISTA. Para cortar é hilvanar. Traicion, núm. 6. 8-1

EN LA DALIA AZUL
se recibirá una partida de bujías de 6 y 8 en paquetes de 300 gramos á 60 céntimos de peseta.

LA DALIA AZUL, 2-1

PASAS DE MÁLAGA

de Barceló y Torres.

En el cafetin de Marcos Amorós, plaza de Belluga, se expenden estas renombradas pasas, á 60 céntimos libra y 11 pesetas caja de 22 libras.

También hay higos de todas clases á precios económicos. 8-2x

LO DEL DIA

Venta de carnes.

Estos dias se ha tratado en el ayuntamiento y por nuestros colegas locales la importante cuestion de venta de carnes.

La mayoría del ayuntamiento ha opinado que sigan las cosas como están hasta que se hagan los presupuestos del año económico próximo venidero. Dos concejales han opinado en contra.

Entre los periódicos, estamos por la libre-venta la mayoría; y solo «La Paz» pide se sostenga la centralización que ayuda en parte al monopolio.

Los concejales y los periódicos, lo mismo los que opinan en un sentido que en otro, ninguno tiene tabla, ni pertenece á compañía carnífera, ni tenemos otro interés que el del mayor beneficio público.

Los concejales, que en la última sesión han votado contra la libre venta, lo han hecho, casi todos, no porque sean partidarios en absoluto de la centralización, sino porque con cualquiera innovación que se introdujera en ese ramo en estos seis primeros meses del año, se afectaría el contrato de arrendamiento del Matadero y la Carnicería, dando lugar á

un pleito, que concluiría por una rebaja ó indemnización al arrendatario de tales rentas municipales.

Y después de la secular centralización, por unos cuantos meses más ó menos no es cosa de meterse en litigios.

¿Qué conviene, pues, que se haga en definitiva para primero de Julio de 1889?

Nosotros ya nos hemos manifestado, en un corto suelto que dedicamos á este asunto, por la libre venta de carnes.

Y para ello tenemos varias razones.

La libre y fácil venta de todo artículo, abarata á este, y siendo la carne uno de los primeros de consumo, se le debe dar todas las facilidades posibles para su baratura.

La libertad para esta venta, parecemos que, hoy por hoy, debe limitarse obligando á todo el que quiera vender reses á que las degüelle en el Matadero público, donde serán examinadas por el veterinario municipal, y después podrán sacarlas del dicho Matadero, para su venta en el domicilio del carnicero, donde quiera que esté situado.

Con este exámen facultativo se hará mucho más con dicha carne, que se hace con la de cerdo, más delicada, ó tanto, que la otra, y que sin embargo disfruta de la libertad relativa que se pide para la del ganado vacuno, lanar, cabrio, etc., con lo cual se aumentaría la renta municipal de la Casa-Rastro, en más de lo que perdiera por Rejas y Carnicería.

Que hay tablas clandestinas y que se mete carne de matute, no puede negarse; las tablas han sido varias veces denunciadas, y multados los tablajeros clandestinos, y en las puertas raro es el dia en que no le sacan á matuteros y matuteros piernas y costillares de reses.

Todas las probabilidades están á favor de la creencia de que el precio de las carnes bajaría notablemente con la venta libre; por tanto, confiamos, en que el ayuntamiento ha-

rá en este sentido cuanto esté de su parte, satisfaciendo una aspiración general.

Es mas, como creemos que los beneficios públicos posibles no deben retrasarse un dia siquiera, proponemos á la comision municipal del ramo que estudie el asunto para ver si podría plantearse lo que todos deseamos, sin pérdida ni quebranto para nadie, y sin primas ni indemnizaciones, que siempre dejan algo que criticar.

Sínodo.

Anteayer mañana se celebró en el palacio episcopal la primera de las conferencias mensuales en que han de tomar parte los señores sacerdotes de esta capital. La conferencia versó sobre Teología moral y Liturgia, correspondiendo disertar á los señores D. Pedro Gonzalez Adalid, cura de la parroquia de San Antolin; don Antonio Ayala Guijarro, teniente de la de Santa Catalina; D. Francisco Medina, catedrático del Seminario, y D. Juan Muñoz Gayá, beneficiado de la Catedral. El Sr. Obispo, que resumió, se mostró satisfecho en alto grado de la ilustración de los conferenciantes, para todos los cuales tuvo frases de encomio, especialmente para el Sr. Gonzalez Adalid, que, como podía esperarse, acreditó allí lo mucho que vale, como acredita en su feligresía lo bueno que es.

Audiencia.

Ayer mañana se vió una causa por el delito de lesiones, que no tuvo gran interés, pero que llevó al salon de vistas una gran concurrencia.

Eran procesados en esta causa Celedonio Zamora, Carmelo Valverde, Andrés Ros y Estéban Caravaca. El hecho de autos tuvo lugar la noche del 26 de Setiembre del año último, en la calle del Arbol. Uno de los procesados, segun manifestó ayer, habia logrado la mañana de dicho dia, entrar á esta ciudad dos cajas de petróleo, sin abonar el derecho de consumos, y con la ganancia que en ello habia tenido quiso merendar aquella tarde con unos amigos, que eran los procesados.

Cuando uno de estos estaba comprando la carne que se habian de comer, se presentó en el puesto el guarda de consumos Juan Martinez (el Campusino), quien, segun declaración de los reos, se convidó á la juerga.

Los amigos trataron de eludir la compañía del Campusino, y este anduvo, en vano, buscándolos por la tarde en varios establecimientos.

Ultimamente les encontró, y resentido, sin duda, de la jugada, hubo de proferir palabras un tanto agresivas, y después intentó hacer uso del retacó que llevaba.

Uno de los cuatro amigos, se lo arrebató, y entonces el Campusino descargó dos tiros con una pistola que llevaba además. En esta refriega el guarda resultó con una ó va-

rias heridas en la espalda, de que no sanó hasta los 26 dias.

El ofendido niega todo esto y afirma que los otros le acometieron bruscamente sin cuestion previa alguna.

El ministerio público, que en un principio solicitaba tres años y once meses de prision para cada uno de los acusados, varió después sus conclusiones pidiendo la absolución para los cuatro por no resultar probada su delincuencia ni podíose aclarar quién de ellos fuera el autor de las lesiones que sufrió el Juan Martinez.

Los respectivos defensores se conformaron con las apreciaciones y petición del ministerio público.

Diputación.

La Comision provincial ha tomado en sesión del dia 7, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador, que previa la justificación de hallarse excedente de cupo, puede devolverse á don Alfonso Espejo Melgares, de Lorca, la cantidad por que se redimió del servicio militar.

Remitir al Gobierno civil las cuentas generales documentadas, del ayuntamiento de Caravaca, correspondientes á 1886-87, para que puedan ser elevadas al Tribunal de cuentas del Reino.

Informar al señor gobernador procede desestimar el recurso de alzada de D. Estéban Sanchez, contra el acuerdo del ayuntamiento de Caravaca, que denegó la cancelación de la fianza prestada por el recurrente para responder del cargo de depositario de fondos municipales.

Abonar á D. Jesús Torres 62'50 pesetas por conservación de la instalación eléctrica existente en las oficinas de la corporación, durante el semestre último.

U por O.

Hablan de todas las calles por lo pésimas que están; dicen de la de Pinares y de la calle del Val, y «El Criterio» ayer, hablando de la de San Nicolás, dice que es un imposible por tal calle transitar; pues el que quiera ver una calle peor que las demás, que pase por la llamada calle de la Sociedad, de cuyo nombre la O en u se debía cambiar.

AL SEÑOR DON P. M. PALAO.
Lo cognoscible.

En el conocimiento se pueden distinguir las tres cuestiones siguientes, relativas á los elementos material y formal del conocimiento: ¿Qué conoce el sujeto? ¿Por qué fuente ó medio conoce? y ¿cómo conoce el sujeto? Es indudable que los elementos que se deben estudiar primero en toda cosa, son los materiales y después los formales; pues bien, nosotros tambien empezaremos en este artículo, que nos ha sugerido el bai-

llante trabajo del señor Palao, titulado «La Moral», cuando dice que «Dios... es incognoscible», por la materia del conocimiento, exponiendo á los lectores de EL DIARIO lo que pensamos respecto á los problemas, que sobre el conocimiento quedan indicados.

El análisis distingue en el conocimiento, de un lado un objeto que es conocido, de otro un sujeto que conoce y en último término una relación del sujeto al objeto y viceversa.

Atendiendo al objeto, elemento material del conocimiento junto con el sujeto, cabe preguntar ¿qué es lo que conoce el sujeto? y tendremos que Kant concluirá, después de investigaciones prolijas en su «Teoría de la razón pura», que el sujeto no conoce la realidad, sino el mundo fenomenológico (las apariencias); esto es, el mundo de las esencias, y por tanto la realidad inmutable es incognoscible para él. (Yo entiendo que las esencias son inmutables.) Por este camino se va al escepticismo idealista.

Fichte, Schelling, Hegel y Krause, con ligeras variantes afirman que, por intuición, se llega al conocimiento del principio del ser y del conocer. Estos identifican al orden de ser con el de conocer. Del sujeto y del objeto del conocimiento, en último término, hacen un solo ser. En realidad de verdad, de aquí salió su panteísmo y el de la filosofía alemana.

Yo, siguiendo la escuela tomista, diré que el objeto del conocimiento no puede ser otro que el ente ó ser; lo que tiene realidad ó puede tenerla de alguna manera, siquiera no sea más que en nuestra mente (ser de razón); la realidad material é inmaterial (y no digo espiritual porque hay cosas que no siendo materiales tampoco son espirituales, el alma del bruto). A poco que se observe se comprenderá, que en tanto decimos con verdad, que conocemos una cosa en cuanto que ella tiene algún modo de ser ó de posibilidad de ser; pues sino tuviera ni una cosa ni otra, entonces sería la nada absoluta, y la nada no se conoce porque carece de todo atributo y de toda realidad, y por tanto en ella no hay principio ni raíz de conocimiento. De suerte que yo puedo decir, desde luego, que el ser es cognoscible. Ahora bien, ¿todo lo cognoscible tiene aptitud de conocimiento? claro que no; así que se puede dividir el ser, atendiendo á esta consideración, en cognoscible y cognoscente, ó sea colocar el ser en dos esferas concéntricas, de las cuales la mayor es lo cognoscible (el objeto) y la menor lo cognoscente (el sujeto).

Deduciéndose en verdad, que siendo Dios ser, es decir, la plenitud de ser, Dios es cognoscible, por lo tanto, Dios, como todo otro ser, es cognoscible, y hay error en decir, como dicen algunos filósofos igualmente que publicistas de nota, que la realidad es cognoscible é incognoscible, confundiendo sin duda la comprensión intelectual con la cognoscibilidad de las cosas, y apoyándose en lo limitado de nuestra capacidad cognoscitiva; sin embargo, ya veremos al tratar del segundo problema de los indicados, como no hay fundamento para tal cosa. La realidad cuando mas la podemos dividir, y de hecho

yo así lo considero, en conocida y desconocida; medítese un poco y se observará que, á medida que avanzamos en el estudio, vamos conociendo más seres y más y más de lo que allá, en su naturaleza interna, son las cosas. Sin embargo, ¿llegaremos, ó mejor, podrá alguna vez la inteligencia humana conocer todo lo cognoscible? ¡Jamás! ¡jamás!

PEDRO MARIA LOPEZ.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

SAN JAVIER.

A las tres de la tarde del 6 del actual ha fallecido en este pueblo el rico propietario D. Rosendo Tárraga Alarcon, habiendo sido sentido del pueblo entero, porque no hay un solo vecino que no haya recibido algún favor del finado.

El día 7 á las diez de su mañana fué el funeral, el que se hizo con toda la pompa que en los pueblos es posible, oficiándose el Invitatorio á piano, cantado por los hermanos Garrigós, sobrinos del difunto, á cuyo acto asistió un inmenso gentío.

Por la tarde á las tres se efectuó el entierro, que á pesar del mal tiempo es incalculable las almas que han acudido, pues desde Sucina á la mar, y desde Cartagena á Torre Vieja, creo han sido pocas las personas que han dejado de asistir, pues no se ha conocido en este pueblo un entierro tan lujoso y tan concurrido.

La banda de música del joven Garrigós, iba detrás del féretro tocando marchas fúnebres hasta el cementerio, y de la misma música un coro para tocar el Benedictus.

En esa ciudad tiene muchas simpatías el expresado finado D. Rosendo Tárraga Alarcon, y sus antiguos amigos sentirán esta desgracia, así como en Cartagena, Valencia, Alicante y Madrid.

CARAVACA.

Anteayer regresó á esta población nuestro amigo el distinguido letrado y jefe del partido conservador de la localidad D. Pedro Bolt Faquineto.

—A 13.601 pesetas 61 céntimos acciende las cantidades ingresadas en la Depositaria de los fondos del Pósito de esta Ciudad, en este ejercicio económico; y que serán repartidas en breve término.

CEHEGIN.

Después de dos ataques de asistolia que han puesto en grave peligro la vida de la Excm. Sra. Condesa de los Campillos en esta villa, se encuentra bastante aliviada, esperando que su estado de salud sea mas favorable para trasladarse á la corte.

Deseamos á tan distinguida señora una pronta y completa mejoría.

—En esta población se están dando bastantes casos de viruela, ocasionándose algunas víctimas entre ellas la preciosa niña de nuestro amigo el secretario de este Ayuntamiento D. José del Barco, á cuya familia acompañamos en su pesar.

LORCA.

No es cierto, como se ha dicho, que nuestro paisano, el diputado provincial D. Juan Bautista Terrer haya sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Murcia.

—Varios profesores de instrucción primaria de esta localidad han marchado á Murcia á hacer oposiciones á las escuelas vacantes de esta provincia.

—Se nos dice que con motivo de las últimas lluvias se han notado algunos desperfectos en la iglesia parroquial de San Cristobal.

CARTAGENA.

Los guardias á quienes se les escapó el criminal Otero en la estación de Balsicas, han sido declarados suspensos de empleo y sueldo.

—Mañana en el vapor «Torre del Oro», saldrá para Almería la compañía del Teatro Maiquez.

—La compañía que ha venido actuando en el teatro Principal, dirigida por el actor Sr. Viñas, contratada por una nueva empresa, empezará á funcionar pasado mañana en el de Maiquez.

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Enero de 1889.

Brillante ha sido la inauguración de la conferencia del Ateneo.

El éxito de esta primera conferencia, no ha podido ser más lisonjero. El aspecto del salón de sesiones, donde buen número de socios, por no encontrar asientos, tenían que permanecer en pié, despertaba el recuerdo de aquella otra noche solemne en que el mismo Sr. Cánovas, presidente á la sazón del Consejo de ministros al mismo tiempo que del Ateneo, leía el discurso inaugural.

Mirando á la tribuna de señoras, se hubiera dicho que era *noche de gran velada*, como suelen decir los ateneístas, cuando Zorrilla, Campoamor ó Nuñez de Arce leen algún nuevo poema. Todos esperaban mucho, y nada puede decirse en elogio del conferenciante, sino que en las dos horas y cuarto que duró lo que él modestamente calificó de conversación, ni un momento decayó la atención del auditorio que con marcadas muestras de interés, en medio de un silencio solo interrumpido por los aplausos, escuchó hasta el final la brillante disertación del Sr. Cánovas.

Al terminar el Sr. Cánovas su discurso, y cuando aún resonaban las estruendosas salvas de aplausos, el gran Zorrilla subió á la cátedra, y abriéndose paso entre los que felicitaban al eminente orador, dijo á éste:

—Ha estado Vd. admirable, señor D. Antonio. Pero entre su D. Pedro de Vd. y el mio, es el mio el que queda, porque es el que vive en la fantasía popular.

—En el proceso que se sigue por el abogado defensor de la Higinia Balaguer, Sr. Galiana, contra el redactor de «El Liberal», Sr. Romero Chacon, por injuria y calumnia, se ha presentado escrito solicitando se extienda al periódico la responsabilidad subsidiaria, para el caso de insolvencia de su redactor procesado, señor Romero.

—El propietario de «La Correspondencia de España», Sr. Santa Ana, ha mandado abrir á sus espensas el Asilo del Norte, cerrado en la actualidad por deficiencia de recursos, y ha excitado el celo del gobernador de la provincia para que haga conducir á dicho Asilo á las mujeres y niños que se encuentren durante la noche demandando la caridad pública.

—Telegrafían de Gerona que en la noche de anteayer, por efecto del temporal, se rompieron las amarras del bergantín goleta inglés, «Margarit Hain», anclado en el puerto de San Feliú de Guixols.

La tripulación abandonó el buque,

embarcándose en un pequeño bote, que se fué á pique, salvándose solamente un tripulante y un carabinero.

Las olas han arrojado á la playa los cadáveres de tres tripulantes.

Faltan otros dos y el capitán.

—Todos los periódicos convienen en que el debate de ayer sobre la circular de Guerra, despertó poco interés.

«La República» dice además:

«El debate que sobre la circular de Guerra se inició en la sesión de ayer, no dió juego ni promete darlo, quizá por la poca fuerza que encuentra en las oposiciones.»

«El Imparcial», no obstante la natural amistad con el Sr. Alix, escribe lo siguiente:

«El Congreso creyó ver de un lado la indisciplina y de otro una restricción de ciertos derechos y entre dos males se decidió con una mayoría, parecidísima á la unanimidad, por el mal que juzga menor, por la restricción de esos derechos.

Esta fué á nuestro entender la opinión que reflejaba la Cámara al terminar la discusión.»

Y por último, dice «El Globo»:

«El debate promovido por el señor Garcia Alix no ha alcanzado en ningún círculo, ni aun entre militares, el eco que sin duda se proponían sus iniciadores; pues la gran mayoría de los jefes del ejército no ocultan en la conversacion privada su parecer, conforme con la doctrina mantenida en la circular.»

—El ministro de la Gobernacion ha presentado hoy á la firma de S. M. un decreto autorizándole para llevar á las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente de reemplazos del ejército, en el sentido de ampliar el plazo de redenciones, de acuerdo con lo repetidamente pedido en las Cámaras y por la prensa.

—Todos los periódicos, aun los más opuestos al Sr. Cánovas del Castillo, vienen hoy entusiasmados con el triunfo logrado en el Ateneo por el ilustre jefe del partido conservador.

En este concierto hay, sin embargo, una nota discordante: la de «El País.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 6'6. Máxima á la sombra, 12'2. Media, 9'4. Máxima solar, 24'0. Mínima del suelo, 6'4.

Presión á las 9 de la mañana, 759'2 mm. A las 3 de la tarde, 758'2 mm. Media, 758'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 82'. A las 3 de la tarde, 78'. Media, 80.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.; por la tarde, calma de O.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0 m. por s.; por la tarde, 0 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, muy cubierto con tiempo alto de SO. y niebla; ha llovido gran parte de la noche y madrugada; por la tarde, nuboso con cirro-estratos de SO.

Evaporacion de ayer, 1'0 mm.

Lluvia hasta las 3 de la tarde, 5'5 mm.

Después de las 3 de la tarde se levanta viento de NNO. y el cielo toma aspecto de tormenta por SO.

NOTICIAS LOCALES

Está llamando la atención en esta ciudad el gran número de Hermanitas que piden limosna, de casa en casa, y que no son ni de las del Asilo de Ancianos, ni de las Arrepentidas, ni de las Siervas, ni de otras instituciones conocidas. Y como esa postulación merma la limosna que se dá con gusto á los verdaderos Asilos y á las instituciones de caridad que lo merecen, y además hacen demasiado callejeros los hábitos respetables de las Hermanas, creemos que debe tomarse alguna disposición por las autoridades competentes.

Anteayer se inauguró en el Llano de Brujas la espaciosa casa-escuela, construida con fondos donados por la junta provincial de Socorros.

Los vecinos de dicho partido, están muy contentos del destino que se ha dado á una parte de la cantidad que le correspondió en la última distribución de los sobrantes de dicha junta de socorros. El resto se está empleando actualmente en arreglar el camino que conduce al pueblo y la vereda llamada de la Cueva. Además se están reconstruyendo dos ermitas que estaban ruinosas y se está levantando de planta una esbelta torre en la iglesia parroquial, donde una vez terminada, se colocará probablemente un reloj, á cuyo coste contribuirán, si es preciso, los vecinos de aquel partido. En todas estas mejoras preside la incansable actividad del cura Sr. Soria, con quien los feligreses se muestran sumamente satisfechos.

Si el próximo domingo hace buen día, se celebrará la función de Reyes, en el Esparragal, Santa Cruz, Cabezo de Torres y otros.

En Alicante van á celebrar con grandes fiestas el cuarto centenario de la aparición de la Santa Faz, reliquia venerada en aquella capital. Ya se ha constituido la Junta organizadora, y en principio, ha acordado preparar, además de las funciones religiosas, una exposición regional, certámen literario, certámen musical, regatas, erección de un Monumento á los alicantinos célebres, y fiestas populares.

Ayer salió para Madrid, donde permanecerá algún tiempo, nuestro querido amigo D. Andrés Baquero Almansa, que ha de formar parte de un tribunal de oposiciones á cátedras vacantes en institutos provinciales. Le deseamos feliz viaje y que no nos olvide.

Por la audiencia del territorio se ha anunciado la vacante de la plaza de médico forense del juzgado de Lorca, que pueden solicitar los aspirantes en término de quince días contados desde que aparezca el anuncio en la «Gaceta.»

El joven pintor D. Angel Ayala ha terminado dos cuadros, un retrato y un paisaje, en los que se ve sus grandes adelantos en el difícil arte.

Hemos recibido «La Enciclopedia» correspondiente al 11 de Diciembre, que continua siendo ameno é interesante.

Esta tarde á las 5 se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

El ayuntamiento de Lorquí ingre-

só ayer en la pagaduría de Hacienda 616 pesetas, por consumos.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Mula y la Catedral, por los delitos de allanamiento y estafa; siendo defensores los Sres. Fernandez Galan y Guevara, y procurador el Sr. Conejero.

Ha sido denunciado, como ruinoso el alero de la casa número 2 de la calle del Puente.

Anteayer tarde fué conducido al hospital un encendedor de gas que estando subido en la escalera limpiando una farola, vino á tierra y se produjo algunas lesiones.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales órdenes circulares sobre higiene pública y propiedad literaria.

Anuncios de nuevas subastas para enagenar los pastos de Mula y los baños de Totana.

Escuelas vacantes en las provincias de Valencia y Castellon, que han de proveerse por concurso de ascenso.

Edicto de la alcaldía de Ulea, sobre quedar expuesto el nuevo repartimiento general de Ulea.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Fortuna en el mes de Diciembre.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico forense de Lorca.

Requisitorias del juzgado de Cartagena llamando á Fulgencio Garcia Perez, José Garcia Pedreño, D.^a Amalia Alber, Prisciliano Hernandez, don José Moreno y Manuel Otero.

Anuncio de haber presentado su dimisión el corredor de comercio de Cartagena don Eduardo Martinez Frias.

Ha salido para Granada el joven D. Andrés Martinez Rebollo, nuestro amigo, á terminar este año sus estudios.

El diputado provincial y médico Sr. D. Leopoldo Cándido, ha presentado una memoria notable á la diputación, proponiendo varias mejoras en el Hospital provincial, entre ellas, la de desalojar el departamento de dementes, localizando á estos en la Casa de Misericordia, construcción de un decoroso depósito de cadáveres, sala de autopsias y operaciones facultativas, y salas especiales para enfermos que necesitan mucho silencio ó para los que gritan. Con unas seis mil pesetas, que nos parecen pocas, opina el Sr. Cándido que podrán realizarse dichas mejoras, que son necesidades.

Dos bonitas marinas, muy delicadas, obra del joven aventajado pintor Sr. Vinader, que hace poco tuvimos ocasión de ver en el salón de peluquería de D. Joaquin Alarcon, donde expone muchos de sus trabajos, han sido adquiridas, una por nuestro amigo D. Juan de Lacierva Peñafiel, y otra, por el joven D. Adolfo Montesinos. Este, además, ha adquirido dos pequeños, pero muy bonitos paisajes del Sr. Boronat, expuestos también en dicho salón.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.^a Florencia Ramos Benedicto, huérfana de D. Juan Ramos, comisario de vigilancia, la pensión anual de 600 pesetas, que percibirá por la pagaduría de esta provincia.

COSAS VARIAS.

A...

UN SÍ.

Por tí, de mi ticsca lira un quejido se desprende, y en mi corazón se enciende volcan de amores por tí; tu eres mi cielo, á luz que mi existencia conforta el infortunio, ¿qué importa? si llego á escuchar un ¡Sí!

Acaso, infausto rival acibara mi ventura trocando en firme tortura mi amoroso frenesí; ¿llegará á tal tu desden, hermosa del alma mía? ¿serás ¡ay! tan cruel, impía, que no pronuncies un ¡sí!

En vano tu indiferencia esta pasión romperá, pues nada apagar podrá el fuego que siento en mí, y si la parca tirana corta la existencia mía, aun bajo la tumba fría te pediré niña un ¡sí!

EMILIO MARTINI PONZOA.

ESPAÑA EN AFRICA.

La Sociedad Geográfica, comprendiendo la necesidad de divulgar los incuestionables derechos que España tiene sobre los territorios del río Muni, en la costa occidental de Africa, derechos que Francia se atreve á negarnos, ha decidido celebrar solemnemente sesión pública, en la que su presidente honorario, D. Francisco Coello, expondrá los antecedentes y el estado de la cuestión, y dará noticia de los recursos que ofrecen los territorios de que se trata y de su consiguiente importancia, muy superior á la que tienen las islas Carolinas, que pretendieron arrebatarnos los alemanes.

PREMIOS EN LA EXPOSICION VATICANA.

Segun el «Boletín Eclesiástico» de Madrid, han obtenido en la Exposición vaticana:

Medalla de oro, la magnífica calsulla rasc crema, bordada en realce y piedras preciosas, que regalaron el vizconde de Aliatar, la duquesa de Sotomayor y otras personas, y construyó la señorita doña Inés Brumetti.

Medalla, también de oro, un cofrecito de hierro incrustado de oro y plata de la fábrica de Alvarez, de Toledo, y regalado por la marquesa de Comillas, y un riquísimo cáliz de oro y piedras preciosas, donado por el señor marqués de Cubas y regalado al Papa por las Hijas de Maria; y medalla de plata el precioso tapiz de la Real Fábrica de Madrid, regalo igualmente del marqués de Cubas.

ECLIPSE.

El día 16 de este mes tendrá lugar un eclipse parcial de la luna en parte visible.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, en un pequeña parte del Asia, en parte del Africa, en las dos Américas, en el estrecho de Behering, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacifico, en el mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en parte de Europa, Asia y Africa, en las dos Américas, en el estrecho de Behering, en casi todo el Océano Atlántico y Pacifico, en el mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

SACRO COLEGIO.

En la actualidad hay sesenta cardenales: treinta y tres italianos, nueve austriacos y alemanes, seis franceses, cinco ingleses, cuatro españoles, dos portugueses y un americano.

El Cardenal de más edad es monsieur Newmanu, que nació en 1801; hay otros seis otogenarios en el Sacro Colegio.

IMPORTANTE.

Adelina, Carlota, Sofía, Aniceta, Pilar, Salomé, Micaela, Pepita, María, Manuela, Ruperta, Teresa, Cleofé. Emelina, Ramona, Clotilde, Patrocínio, Mercedes, Piedad, Catalina, Juliana, Matilde, Amalia, Conchita, Inés, Soledad. Adelaida, Rosario, Marina, Celedonia, Salud, Ascension, Fortunata, Modesta, Joaquina, Aurelia, Tarsila, Luz, Encarnacion. Veneranda, Leonor, Salvadora, Olimpiada, Isabel, Cruz, Ester, Lola y otras que no recuerdo ahora todos son, lectores, nombre de mujer. MARIANO AREU.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: Beneficio de la señora Echevarri. A las 8, «Chateau Margaux».—A las 9, «Los pájaros del amor».—A las 10, «El gorro frigio».—A las 11, «Los Inútiles».

DEPOSITO de SACOS envases de todas clases, especialidad para pimienta molido.

Trasportes marítimos de todas clases de mercancías para todos los puertos de mar. Despacho Santo Domingo, 24, bajo. ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ. 17-2-15-5

PREPARACION TEORICO-PRACTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE **D. Antonio Llorca.** Santa Eulalia, 2.

El curso próximo dió principio el 1.º de Octubre. P.—30—27

AROMOS, NARANJOS, Y LIMERAS AGRIAS.

En el establecimiento de plantas de ágrio de José Alegria Meseguer, partido de la Albatalla y camino de la Nora; hay de venta toda clase de árboles de ágrio, clase superior en el fruto, como se puede ver en los planteles, y en el huerto de donde se saca la planta para injerir; además hay aromos bordes para cercar plantaciones y limeras ágrias de pepita sin injerir.

NOTA.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á plazos. 20—x-6

TELEGRAMAS

Madrid 9, á las 8 n. El ministro de Hacienda hizo en el Senado declaraciones proteccionistas en favor de la industria nacional. Discutióse en el Congreso la suspensión de la Diputación de Madrid. Correspondencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Nicanor d. y San Gonzalo de Amarante cfr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por D. Francisco Martinez Fortun y esposa.

Y en la segunda por D. José Lopez Almansa y D.^a Ana Cabezuelo.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol, no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilinea y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de cuatro meses, darán razon, calle de Angustias, 2.

RETRATOS BUENOS

NO HAY COMO LOS DE



pues por TRES PESETAS hace 3 retratos en tarjeta americana, cuerpo entero ó busto. Y por SEIS REALES 6 retratos tarjeta de visita, cuerpo entero ó busto SAN NICOLAS, 47.

PÉRDIDA.—De una perra de Terranova, negra, con las patas blancas. A quien la presente en la Fotografía de Ribera, calle de San Nicolás, se le gratificará.

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben- Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos. 12—3

VENTA.—En la Notaria de don Ramiro Conde, que se ha trasladado á la plaza de San Bartolomé, núm. 6, (teléfono núm. 23) se hallan los antecedentes de titulacion de una casa en Aljezares que se vende en menos de su valor, por urgencia de su dueño. Más detalles en dicha Notaria. 8—4

AGUAS AZOADAS.—Privilegio por 20 años. Se venden el de Murcia y Cartagena, juntos ó separadamente. Dirigirse á D. Peregrin Montoso, Gallo, 1, Valencia. x-16—12

HUERTO. Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-4

A. PASCUAL SVAVER. CIRUJANO-DENTISTA.

Se hacen todas las operaciones de la boca por la anestesia local ó sea sin dolor. Freneria, 5, pral. 30—22

PILDORAS DE BRISTOL. Vinos de Jerez.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

Atrás todos los licores.

En ninguna mesa puede faltar ningun dia una botella del célebre «Anís Murcia» el mejor de los aguardientes conocidos, segun opinion de los inteligentes Elaborad con alcohol puro de vino, por Lorencio de Cehegin.

Se vende en la seccion de comestibles de la Drogueria Ferrer Hermanos, plaza de S. Julian. Murcia.

PELUQUERO.—Se necesita un oficial que sepa bien su obligacion, en la peluqueria «La Murciana» de J. Gomez Alcántara, Val de S. Antolin, 28.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojeria de Clovis Jenuet, Plateria 80. 15—14

SAL molida. Val de S. Antolin, 58. Se sirve á domicilio.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Freneria, 4, principal.

COCHERO.—Hay uno que desea encontrar una casa donde colocarse, sea dentro ó fuera de esta poblacion. Darán razon, calle de Riquelme, 20.

HUESPEDES. Se desean dos ó tres que serán asistidos con esmero. Darán razon, Victorio, 15. 8-5

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acetamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo y acitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce.

Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduria de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27



Máquinas SINGER para coser. **GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.** P.DASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

Máquinas SINGER para coser. DESDE **PESETAS 80,** CADA UNA. TODOS LOS modelos á **PESETAS 2,50 SEMANALES**

Máquinas SINGER para coser. LAS QUE han sido, son y siempre serán las más **POPULARES.** SEVEN DEN MÁS DE **600.000 ANUALES**

Máquinas SINGER para coser. Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son **MÁQUINAS SINGER.**

Máquinas SINGER para coser. Y ¿POR QUÉ TANTA **POPULARIDAD?**

Máquinas SINGER para coser. Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

Máquinas SINGER para coser. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre **«SINGER»** en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañia Fabril Singer.** Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en **LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA** 13, PLATERIA, 13.

DESAHUCIADOS. ENFERMOS DEL PECHO.

Los magníficos resultados conseguidos en Barcelona, Valencia, Cartagena, etc., por la Jalea Pectoral de Farrán, son verdaderamente notables.

La **TOS** pertinaz, cede tomando la Jalea Pectoral. El que no haya encontrado curacion ni alivio en las pastillas, licores, jarabes, tisanas, etc., que pruebe la Jalea Pectoral de Farrán, que consigue verdaderos prodigios para combatir los **Catarros crónicos,** dificultad en la respiracion, vómitos de sangre, tisis en su primer periodo, irritacion de la garganta y en toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

Es recetada por los médicos mas distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósito: Farmacia Catalana; al lado de la Drogueria Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian, Murcia.

VENTA de una hacendita sita en término de Pacheco partido de los Meroños y próxima á los Alcázares, de cabida 12 fanegas y media, plantada su mayor parte de oliyos. Tiene un buen número de higueras, almendros y granados y ocho tahullas de excelente viña, casa y palas. Darán razon, Calle del Hospital, 2. 8-6 x

Gonzalez Vera



dentista

DE S. M.



y sucesor de los Sres. Prancelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.